

# Factura Pequeño Contribuyente

GLORIA NOEMY, PAREDES ESTRADA DE GARCÍA  
Nit Emisor: 38350262  
GLORIA NOEMY PAREDES ESTRADA DE GARCÍA  
4 AVENIDA CALLE A ALDEA EL JICARAL zona 0, Jalpatagua,  
JUTIAPA

NIT Receptor: 44266928  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL  
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
EBE65126-552D-4B9B-B8AD-A05C4355FF94  
Serie: EBE65126 Número de DTE: 1429031835  
Numero Acceso:

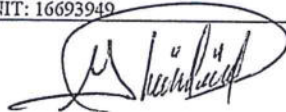
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 08:44:41  
Fecha y hora de certificación: 01-feb-2022 08:44:41

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Prestados a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, durante el mes de febrero del presente año, según Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. DGDCFC-029-049-2022, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 18-2022. CANCELADO	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
 Director General  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Gloria Noemy Paredes Estrada de García	CUJ:	1609 84386 0101
Número de contrato:	DGDGFC-029-049-2022	Acuerdo Ministerial:	No. 18-2022
Servicios (Técnicos o Profesionales):	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	3835026-2
Número de Factura:	1429031835	Serie:	EBE65126
Honorarios Mensuales:	Q. 5,000.00	Período del Informe:	Mes de febrero 2022
Monto Total del Contrato	Q.59,677.42	Plazo del Contrato:	03/01/2022 al 31/12/2022
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u>		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este ministerio, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

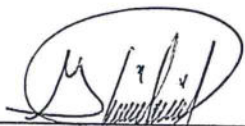
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé implementando procesos y actividades culturales para la promoción de la cultura local, ciencia, arte, expresiones culturales, culturas vivas y representativas, costumbres, tradiciones y otros acontecimientos culturales apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internación vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Apoyé coordinando programas en medios de comunicación y plataformas virtuales para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación ciudadana para el reconocimiento positivo de la cultura en la comunidad lingüística asignada.
- c) Apoyé generando procesos de formación en temas culturales a líderes comunitarios y estudiantes mediante reuniones presenciales y uso de plataformas virtuales.
- d) Apoyé promocionando, gestionando, formando y capacitando a la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- e) Apoyé dando asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal, Diferendo Territorial entre Ixchiguán y Tajumulco, Medio Cautelar No. 306-20), en donde corresponda.
- f) Apoyé generando alianzas para la vinculación interinstitucional a nivel territorial a través de la coordinación con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- g) Apoyé promocionando el Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación.
- h) Apoyé generando mecanismos y herramientas para la recuperación intergeneracional de ciencia y tecnología de los pueblos originarios.
- i) Apoyé dando atención y acompañamiento técnico en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, apegadas a las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.

- j) Apoyé en el proceso de convocatoria para la Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDE–.
  - k) Apoyé dando acompañamiento y capacitación a representantes de pueblos indígenas para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
  - l) Apoyé generando acciones que atiendan la promoción, uso y revitalización de los idiomas nacionales, con la prioridad en los que se encuentran en peligro de extinción según UNESCO.
  - m) Apoyé traduciendo en el idioma indígena de la localidad de diferentes textos según las necesidades que emanen de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
  - n) Apoyé identificando y sistematizando información de elementos culturales de la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
  - o) Apoyé registrando acciones territoriales a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- Apoyé generando condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución de acciones desde el enfoque del trabajo en equipo en coordinación con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

\_\_\_\_\_  
 Gloria Noemy Paredes Estrada de García  
 Nombre Completo del Contratista

\_\_\_\_\_  
 INGRID LUCRECIA QUINTEROS SAMAYOA  
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



\_\_\_\_\_  
 Firma de Contratista




Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa  
 Encargada del Depto. de Promoción  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y  
 Fortalecimiento de las Culturas  
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

\_\_\_\_\_  
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

\_\_\_\_\_  
 LICDA. ASTRID MARIANA TELEGUARRO CAP  
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



\_\_\_\_\_  
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



Licda. Astrid Mariana Teleguarro Cap  
 Directora de Participación Ciudadana  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y  
 Fortalecimiento de las Culturas  
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES